

## CRONICA

### Cosas del día

No hay periódico que hoye y en el cual no tropiece mi vista con un título de letras grandes, que diga así: "Viaje de don Alfonso" "El Rey en Portugal," etc.

Así que diviso tales títulos ó alguno parecido, aparto la vista de ellos. ¿Para qué leer el relato? Sé de lo que se trata.

Vivas, entusiasmos, arcos de triunfo, visitas al palacio tal, al hospicio cual, corridas de toros, funciones teatrales, banquetes, brindis, la historia, los vínculos, el amor de las naciones, las glorias de la patria, la paz, el equilibrio... ¡ah!... ¡oh!

Lo tengo aprendido de memoria. Es una crónica estereotipada, que con ligeras modificaciones sirve para tonos los viajes, sean de personas reales, de presidentes de república, de ministros, de diputados... hasta de propagandistas á lo Grandmontagnel

Me atraen más, otros títulos y otros relatos.

Vedlos aquí: "Golfos sepultados." Unos cuantos vagabundos sin familia, sin educación, sin más oficio que el pasar por las calles de la Corte su rostro famélico, revelador de las angustias de un estómago desfallecido; sin más beneficio que el que puede reportarles su habilidad para la caza de colillas ó la sustracción de objetos; una veintena de golfos; repito, tiene establecido su albergue, en una cueva infecta, miserable, donde sus cuerpos enfermos reposan malamente de la diaria tarea en busca del alimento que las más de las veces no llega.

Las lluvias reblanquean el terreno; la cueva se hunde; los miserables golfos quedan sepultados en los escombros. Ninguno murió. La caridad oficial, triste caridad que nunca se completa, los recoge.

El hospital es con ellos. Sus cuerpos descansan en mulido lecho; el bálsamo de la medicina alivia sus dolores; una comida sana y abundante fortalece sus estómagos desmayados.

Cuando las heridas sanan y los músculos se fortalecen, el asilado es dado de baja.

Y allá va el golfo á reanudar su vida miserable, á pasear por las calles su rostro famélico, á apoderarse de cuanto se halle al alcance de su mano, á recogerse en miserables tugurios... ¡a desear otro hundimiento que nuevamente le proporcione lecho mulido, bálsamo consolador, alimento sano y fuerte!

La vida de estos golfos, no pasará á la historia, bajo el brillante epigrafe de glorias de la patria.

Hechos como el de que se trata, son despreciables para la pluma de los historiadores.

Mirad otro título: "Tumultos del día."

Y el relato... Cuatrocientos obreros recorren las calles de Valladolid pidiendo trabajo.

La policía trata de disolver la manifestación. Aquel espectáculo es poco agradable para ser contemplado por las personas acomodadas.

Los obreros se resisten. Los guardias dan varias cargas. Varios manifestantes resultan contusos. Se originan los sustos y las carreras correspondientes. Los comercios son cerrados.

Se procede á las detenciones. Una mujer llevaba una bandera con el lema: "Pan ó trabajo." ¡A la cárcel!

Tranquila el tiempo; se restablece la tranquilidad; los comercios son abiertos nuevamente.

Los manifestantes han vuelto á sus casas. Salieron en busca de pan ó de trabajo. La policía les ha proporcionado unos cuantos golpes. ¡Váyase lo uno por lo otro!

Cinco obreros han quedado detenidos.

Cuando llego á este punto, un compañero interrumpe mi soliloquio mental para decirme:

—El rey de Portugal ha indultado á La Reverte.

...Cierro la crónica.

S. DE ARISNEA.

## PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

### Hundimientos

El temporal de aguas reinante en la provincia ha ocasionado grandes pérdidas en algunos puntos de ella habiéndose registrado hundimientos en diferentes partes.

El hundimiento mayor de que se ha tenido noticia es el de un terraplén de la carretera en el término "El Roncal," entre los kilómetros 22 y 23 del pueblo Isabal.

El trozo caído ocupa una extensión de cuatro metros de largo por uno de ancho habiéndose llevado el río todo el trozo.

A consecuencia de este contratiempo ha quedado interrumpido el servicio por la citada carretera.

La Diputación ha ordenado salgan inmediatamente cuadrillas de trabajadores con el personal técnico para proceder al arreglo de la carretera.

### El Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento.

Es decir, como sesión no sé si la habrá, pues todo depende de si la Audiencia ha comunicado al Gobernador el auto de sobreseimiento en la causa seguida contra los Concejales carlistas.

Aunque en el Gobierno se está preparando para tramitar enseguida el auto con objeto de que puedan asistir los carlistas mañana al Ayuntamiento, debe ocurrir que la Audiencia demore su envío y tenga que suspenderse la sesión de mañana por falta de número.

### Sarampión

Ha hecho su aparición en varios pueblos de escasa importancia de esta provincia, dicha enfermedad contagiosa.

En Eriz que es uno de dichos pueblos, lo mismo que en los restantes, se han cerrado las escuelas de niños adoptándose otras medidas de prevención para evitar el contagio.

### Novena

Mañana dará comienzo en la basílica de Nuestra Señora de la O. una novena solemne que terminará el día 27.

### Y llueve

Sigue lloviendo en gran cantidad, lo que hace temer nuevos hundimientos de terreno como el que antes he comunicado.

### Sin noticias

La crudeza del tiempo contribuye á que no ocurra nada de particular en los pueblos de la provincia según he podido comprobar ahora mismo en el Gobierno civil.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

de  
**E. LLANO**  
DENTISTA  
Plaza Nueva 27

### El directo á Bilbao

Es necesario que los que tienen puesto su pensamiento en realizar la obra hermosa y patriótica de unir con línea de ferrocarril la capital de Alava con la de Vizcaya, ciñan sus proyectos á límites prácticos, á términos reales, dejando á un lado ideas que quizá no puedan nunca llegar á la categoría de hechos.

¿Quién duda de que es altamente afortunado eso de hacer que un ferrocarril, arteria de vida, pase por zonas hoy alejadas de las líneas férreas? Pero si tan gratos proyectos no pueden ser realidad debe desoírse toda otra idea.

Estamos en momentos verdaderamente críticos para Vitoria que siempre ha anhelado acortar distancias con Bilbao. Tras la nobilísima iniciativa de nuestra Diputación, aplaudida sin reparos, ha llegado otra gestión, á la cual debemos prestar apoyo á fin de conseguir que tengamos pronto la deseada vía de transportes y comunicación.

Hace días que se encuentra entre nosotros un gran constructor de ferrocarriles, un prestigio en esta clase de negocios, que ha llegado de París con los estudios hechos y concretando las bases racionales del negocio ferrocarrilero.

Dicho señor ha visitado á las corporaciones populares, al Consejo de administración del Banco de Vitoria, al banquero don Cipriano Martínez y á otras importantes entidades, para recabar el necesario apoyo á su proyecto.

Es favorable el ambiente que se ha formado sobre el plan citado y á su realización debemos concurrir todos, porque si este proyecto no se realiza, venos muy difícil que otro tan factible venga á sustituirle. Y conste que al decir esto, lo hacemos impresionados por lo que hemos oído á personas serias, pero sin que conozcamos al señor Cointet ni hayamos visto su proyecto. Nuestro afán por el engrandecimiento de Vitoria nos impulsa á llamar la atención de los elementos importantes de la ciudad para que pongan su atención en este problema cuya realización es para el país de trascendencia innegable.

Por nuestra parte nos ponemos incondicionalmente á disposición de los que amparan ideas patrióticas y si de nosotros necesitan, aquí estamos con nuestra insignificancia ofrecida con entusiasmo.

### PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES  
y otras acreditadas marcas  
Venta y alquiler á precios reducidos.  
Sucursal de la Casa García, de Bilbao  
SUR, 48, PRINCIPAL

### Extranjero

(De nuestro servicio telefónico)  
4:40 y 5:30 t.

**Consentimiento condicional**  
Viena.—Un despacho de Budapest participa que los gobiernos inglés y japonés no se opondrán á que los rusos se apoderen de la Manchuria, siempre que Rusia no impida la conquista del Tiber por Inglaterra ni entorpezca la influencia del Japón en Corea.

### Alemanes y hotentotes

El Cabo.—Noticias recibidas de Astedertenes participan que los alemanes se apoderaron de una aldea habitada por los hotentotes.

Cuando más seguros se consideraban en el lugar conquistado, volvie-

ron los hotentotes con refuerzos, empujándose una sangrienta lucha y siendo rechazados los alemanes.

Estos sufrieron las bajas de un teniente y varios soldados que resultaron gravemente heridos.

Los hotentotes tuvieron dos muertos y dos heridos.

### Visita

Roma.—El embajador de Francia en esta capital Mr. Barrere fue recibido ayer en audiencia particular por el rey.

La entrevista duró tres cuartos de hora.

El representante francés entregó á S. M. un retrato del Presidente de la República, que este regala á Victor Manuel como recuerdo de su viaje á París.

### Ladrón modernista

París.—Un individuo como de cuarenta y cinco años de edad y correctamente vestido, entró ayer tarde en una joyería de Versalles.

Después de hacer que la dueña del establecimiento le enseñase un buen número de alhajas, la hipnotizó y se llevó una sortija valorada en 300 francos.

### Ya habla

Berlin.—El parte leído en el Reichstag por el conde Ballestrem sobre la salud del emperador Guillermo así:

"La voz del emperador es clara y llena; hemos adquirido ante los hechos la convicción de que S. M. ha reconquistado su primitiva entonación."

### Fuego en dos trenes

Nueva York.—Un telegrama llegado de Nueva York participa que durante la noche anterior se incendiaron dos trenes en marcha en la vía férrea de Brooklym. El maquinista y el conductor del tren se arrojaron á la vía para librarse de perecer abrasados.

Entre los viajeros de los coches se desarrollaron trágicas escenas, pues todos querían ganar las portezuelas para tirarse del tren.

Se hicieron varios disparos de revolver hubo y heridos de arma blanca en la sangrienta lucha, lo que ha aumentado el número de víctimas.

### RÁPIDA

Rapidísima marcha lleva la descomposición de lo constituyente, necesitando pocos golpes como el del día pasado para que todo se lo lleve el diablo.

Las gallardías, la elocuencia y el talento de Maura no podrán vencer á los pollos conservadores, estultos palaciegos que como todos sus ascendientes en las cámaras doradas, desconfiaron estas con su destructor servilismo.

Los niños de la conjura sorprendidos de que gente mejor que ellos, más seria por lo menos, les haya barrido de un escobazo, se han desbocado en el salón de sesiones y quieren formar otro grupito con el señor Dato á la cabeza, cuya extremidad superior sentiríamos, en gracia á lo que estimamos al exministro de la Gobernación, se alucina como la huerza de Villaverde, para alimentar insensatas ambiciones.

Ese Silvea, palaciego y camorrista bibelotero sería del Congreso de no andar la política tan averiada como se encuentra hoy, solo tiene pareja en el famoso Costa, republicano de Real Orden, el pago de las cartas como algunos ya le llaman, y que en sus epístolas mutiladas se manifiesta con todas las consecuencias de los políticos españoles.

Y todo, todo sucede por querer luchar el hombre contra su predestinación.

Costa nació para ultramontano respetuoso y su ambición le republicanaizó grotescamente, Eugenio nunca debía de haber pasado de sobrineto chistoso junto á la chimenea familiar.

Ambos han errado los caminos y con ellos la inmensa mayoría de los oradores españoles, que si en vez de serlo hubieran seguido su natural vocación de aradores, la tierra hispana sería menos virgen y más productiva con lo que siquiera iríamos ganando algo.

El señor Zárate hace constar que no sabe si el Ayuntamiento puede inmiscuirse en tal asunto.

Comunicación del señor Presidente de la Comisión especial, nombrada por la Excmo. Diputación para continuar las gestiones referentes al proyecto del Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, interesando que se sirva manifestar el Ayuntamiento, la cooperación que está dispuesto á prestar para la realización de tan beneficioso proyecto.

A propuesta de la presidencia se acuerda unir el comunicado al expediente que sobre el Anglo-Vasco-Navarro existe en poder de la Comisión de Intereses Generales.

Escrito del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier, haciendo presente su sincero reconocimiento por el acuerdo declarándole Hijo adoptivo de Vitoria, y ofreciendo su decidida y entusiasta cooperación para cuanto pueda contribuir al mejoramiento de los intereses morales y materiales de esta ciudad.

Se dá por enterada la corporación del escrito de Dato.

El Estado de Caja acusó una existencia de 37.557'96 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior fué de pesetas 20.193'62.

Dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Festejos, proponiendo que pasen á la de Presupuestos, á fin de que las tenga presentes al formar el presupuesto adicional, las cuentas de gastos ocurridos con motivo de la reorganización del Batallón Escolar.

De conformidad con el dictamen de las comisiones se acuerda pase dicha cuenta importante 1.309'25 al capítulo de gastos imprevistos.

gana con el termómetro bajo cero y la nieve en las cercanías.

El escarceo mejor del día lo dará la información local. En la Diputación, la Audiencia y el Ayuntamiento, hay mucho que contar, y sus relatos serán preferidos al comentario seco de esta sección.

Únicamente la llenaremos con una noticia grata para todos. Desde ayer hemos oído que los vitorianos respiran más sosegados. Inquirimos el motivo de tal ventura y gracias á nuestras diligencias reporteriles dimos pronto en el quid.

Vitoria alimenta hoy dos esperanzas á cual más gratas, equivalentes pudiera decirse, y que constituirían su felicidad: que cayera el gordo á esta población en el sorteo de la lotería y que cayese el Síndico del Ayuntamiento en el sorteo de concejales sabiamente ordenado por el señor Gobernador civil.

Las peticiones á santos y venerables son infinitas; esperamos confiados que la diligente intervención con la Providencia nos favorezca con el triunfo en cualquiera de los dos sorteos.

## Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

4:40 y 5:30 t.

### Resolución

Valencia.—La Comisión provincial ha resuelto los expedientes relativos á las últimas elecciones.

Ha declarado nula la elección verificada en la sección sexta de la capital.

También ha declarado incapacitados á dos concejales unionistas.

### Derrumbamiento

Santander.—Por consecuencia de los últimos temporales se han derrumbado en la Peña "Yiqui" un muro de contención de unos doce metros de largo, cayendo gran cantidad de piedras y escombros sobre la primera playa del Sardinero, que ha quedado obstruida en gran trecho.

## CRÓNICA MUNICIPAL

### La sesión de hoy

A las diez y veinte se declara abierta la sesión, con asistencia de los señores Alcalde, Elio, Saleta, Aranzuegui, Irueta, Subijana, Zárate, Puertas, Linacero, Herrero, Aguirre (don J.), Ibargoitia, Arrilucea, Cabrera, Yera, Aldecoa, Arrese, Aguirre (don L.) y Suso.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del corriente, de las subastas verificadas los días 10, 11 y 12 para la ejecución de empedrados, arrendamiento de albercas y aplicación de asfaltos; y de la celebrada el día de ayer para el suministro de papel é impresos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las de las subastas realizadas, acordándose pasen las subastas desiertas á nuevo estudio de la Comisión de Obras.

Sale del salón el señor Ordoño, ocupando la presidencia el señor Elio.

### Comunicaciones oficiales

Circular del señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial, participando las reformas introducidas en las Ordenanzas de Montes de la provincia.

Creyendo el señor Herrero que en las reformas forestales hay perjuicio para el Ayuntamiento, porque antes hacían las demarcaciones de montes los monteros municipales y en dichas reformas se establece que tal hagan los empleados provinciales, propone pasen las reformas á estudio de Intereses Generales.

El señor Zárate hace constar que no sabe si el Ayuntamiento puede inmiscuirse en tal asunto.

Comunicación del señor Presidente de la Comisión especial, nombrada por la Excmo. Diputación para continuar las gestiones referentes al proyecto del Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, interesando que se sirva manifestar el Ayuntamiento, la cooperación que está dispuesto á prestar para la realización de tan beneficioso proyecto.

A propuesta de la presidencia se acuerda unir el comunicado al expediente que sobre el Anglo-Vasco-Navarro existe en poder de la Comisión de Intereses Generales.

Escrito del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier, haciendo presente su sincero reconocimiento por el acuerdo declarándole Hijo adoptivo de Vitoria, y ofreciendo su decidida y entusiasta cooperación para cuanto pueda contribuir al mejoramiento de los intereses morales y materiales de esta ciudad.

Se dá por enterada la corporación del escrito de Dato.

El Estado de Caja acusó una existencia de 37.557'96 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior fué de pesetas 20.193'62.

Dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Festejos, proponiendo que pasen á la de Presupuestos, á fin de que las tenga presentes al formar el presupuesto adicional, las cuentas de gastos ocurridos con motivo de la reorganización del Batallón Escolar.

De conformidad con el dictamen de las comisiones se acuerda pase dicha cuenta importante 1.309'25 al capítulo de gastos imprevistos.

Idem de la de Obras, informando la instancia de don Sotero Gallarza y don Benito Guinea, como albaceas de don Eustaquio Fernández de Ezquercocha, en súplica de que se conceda terreno en el barrio del Prado, para construir una capilla.

La comisión propone que hay imposibilidad de accederse á la petición de los albaceas del señor Ezquercocha porque el terreno pedido (el colindante con el río Avendaño y el camino de Lasarte) se necesitará para abrir la calle que ha de venir al Prado desde el Asilo de las Nieves y porque además reduciría el paseo del Prado.

En vista de ello la comisión dictamina se deniegue la petición y que se trate con los albaceas del señor Ezquercocha para que indiquen qué otro terreno quieren, por si se les puede conceder.

El Ayuntamiento aprueba lo propuesto en el dictamen.

De los señores Alcalde Presidente y Regidores en funciones de antiguos Regidores;

Presentando la propuesta para cubrir ocho plazas de aspirantes del Cuerpo de vigilancia y recaudación de Arbitrios.

Los aspirantes aprobados son los señores don Bonifacio Aberasturi, don Manuel Basterra, don Vicente González de Lopidana, don Pedro Múgica, don Braulio Urceiz, don Pedro Jiménez de Aberasturi, don Pedro Urade y don Ramón Fernández.

Moción del señor Procurador Síndico, dando cuenta, en concepto de administrador de la Obra-pía de la Vera Cruz, de las funciones religiosas afectas á dicha Obra-pía, y de los gastos originados en la celebración de las mismas.

Las cuentas ascienden á 560'50 pesetas y el Procurador Síndico propone se continúen celebrando las mismas funciones religiosas el año que viene y que por los regidores se designen los predicadores que han de tomar parte en ellas, lo que se aprobó.

Proyecto de Reglamento del servicio de Aguas de Gorbea, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se dá por leído aprobándose sin discusión el proyecto.

Idem para la conservación y custodia de jardines, paseos, arbolado, caminos, campos y ríos del término campanil.

Se dá también por leído promoviendo debate sobre algunos artículos.

El señor Yera cree que el artículo 14 quita atribuciones al alcalde pues en él se dispone que el jardinero imponga las multas y dice que se falta á la ley pues ningún empleado municipal puede imponer multas. Cree que es peligroso dar esas atribuciones.

Arrilucea, abundando en las mismas opiniones, dice que solo el Alcalde tiene esa facultad, y en su delegación el Montero Mayor, pero nunca los empleados.

Herrero dice que en los 45 años de vida que lleva, ha visto esas atribuciones concedidas al jardinero como se vé en el artículo 7.º del reglamento de 1896.

Dice que ha llegado la hora de decidir si se ha de acoger definitivamente el Ayuntamiento á la costumbre foral ó á la ley, como sucede ya en Pamplona, San Sebastián y Bilbao, y le choca que Arrilucea, ex-alguacil y Montero Mayor, proteste; pues habrá visto que siempre se ha hecho lo que dice el Reglamento.

Arrilucea replica que el jardinero propone y el Montero dispone, pues nunca aquél por sí y ante sí impuso una multa en su tiempo, como indica el artículo que se discute.

Elio interviene explicando su concepto de que todas las multas son impuestas por delegación del alcalde, y si el alcalde quiere, lo que no espera, puede retirar la delegación, siendo de parecer se apruebe el artículo.

Yera se extraña que diga eso la Presidencia, pues es poner en un compromiso al alcalde si quiere retirar la delegación, obligándole á que falte á un reglamento aprobado por el Municipio.

Elio se sostiene en lo dicho.

Puesto á votación nominal el artículo á petición de Arrilucea, lo aprueban los concejales asistentes, votando en contra los señores Yera, Suso y Arrilucea.

Este señor habla en contra del artículo 33, en el que se tasa en una peseta el metro cuadrado de cesped que se haya de vender á los particulares, y propone que su coste sea á dos reales.

Zárate opina que todo lo contrario se debía hacer, no dando permiso para sacar tierra, pues se pierden los prados y la gente dice que el Ayuntamiento es un descuidado.

"Da vergüenza el campo de Arana. ¿Qué gana el Ayuntamiento con dejar sacar céspede?"

"El céspede yo no permitiera de ninguna de las maneras sacarlo porque está muy feo y muy malo porque no se hace más que hacerse baches y de ahí vienen las grandes humedades."

Al Montero mayor no se le dá parte de tales cosas.

Herrero dice que no ha concedido nunca esas peticiones por ser un gran perjuicio, pues dejarían los campos sin tierra.

Arrilucea dice que no en el Prado, ni en Arana, los Palacios, etc., pero hay otros puntos para sacar céspede.

Linacero opina como el Síndico que

no debe permitirse tales extracciones en el término campanil ni extramuros.

Saleta opina igual.

Yera cree garantidos los derechos del Ayuntamiento y de los particulares con el artículo citado.

Y puesto á votación el artículo que á uno solo parece bien, pues á los demás ó lo creen exagerado ó benigno, es aprobado por todos, salvando su voto el señor Arrilucea.

Extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Se aprueban varias cuentas y libranzas.

Se aprueban las leidas.

El señor Quejana dá lectura al expediente del Gobernador procediendo declarar y declarando nulo el sorteo de concejales y disponiendo se celebre otro con arreglo á las disposiciones legales.

La lectura del expediente impresa á los ediles.

A su terminación, Saleta propone que pase á estudio de la Comisión de Intereses Generales.

Arrilucea no vé el motivo, por juzgar bastante claro el asunto.

Y Saleta dice que él lo vé obscuro como otros muchos proponiendo votación nominal.

El debate iba bien encauzado hasta que intervino el señor Zárate.

No estoy conforme con que el asunto esté claro. Hay que discutir, decía el Síndico, compendiando en una frase su ideal en este mundo.

Aquí en esto, hemos aprobado nombramientos de empleados municipales hechos de la misma manera, y cuando se dice en la orden del día instancias, hay que venir á estudiarlas. Los capitulares que no vinieron el día del sorteo, fué porque no les dio la gana.

Elio interviene como Presidente, para volver las cosas á su punto, pero como es natural, el señor Arrese y otros, no quieren pasar sin contestación las frases sindicales.

"No me lo podrá decir," y "si se lo pedirá decir," suenan algo destempladamente en labios ediles, y el presidente dá campanillazos llamando á orden, que se restableció pronto, afor tunadamente.

Yera dice que es competencia del alcalde el asunto.

Saleta insiste en que pase á intereses generales, como así lo acuerda la Corporación.

Se leen después una carta de Dato agradeciendo el nombramiento de Presidente honorario del Concurso obrero, otra del conde de Torre-Múzquiz, expresando su gratitud por acordarse de su señor padre al perpetuar la memoria de vascongados ilustres, y un ofrecimiento del ilustrado catedrático don Federico Baráibar, regalando al Municipio un ejemplar de su erudita obra "Vocabulario de palabras usuales en Alava," no comprendidas en el diccionario de la Academia Española.

El Ayuntamiento hace constar en acta su satisfacción por el regalo y dar un voto de gracias al señor Baráibar.

Saleta dá cuenta de la junta del Concurso Obrero y de una petición de varios jóvenes para que se les ceda la Banda Municipal el viernes á la noche en atención al objeto benéfico de la velada, lo que así se acuerda.

Se hace constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del antiguo y celoso empleado municipal don Joaquín Salamero, acordándose dejar el nombramiento al señor Alcalde.

Y después de encargarse á los señores Alcalde y

che han sido curados esta mañana, un escribiente llamado Enrique Fernández que en la oficina donde presta sus servicios se ha quemado con gas la mano derecha, y un individuo llamado Celedonio Echavarría, a quien un caballo ha pisado un pie, birléndole de gravedad.

### Notas judiciales

#### Juicio oral de hoy

El 31 de Agosto último, por la tarde, Timoteo Pérez Arlucea y Víctor Abajo, dos pájaros de cuenta, muy conocidos por la justicia, dispusieron, ambos de acuerdo, irse a merendar al vecino pueblo de Argandoña, y poniendo el proyecto en práctica, fueron a dar con sus huesos, previo el consiguiente paseo higiénico, en la taberna que en dicho pueblo tiene Félix Zufaurre; allí merendaron tranquilamente, y el importe, que ascendía a 1'25 pesetas, quedaron en abonarlo más tarde por carecer de dinero entonces, y se marcharon.

En las primeras horas de la noche del mismo día, fueron también de visita dichos sujetos, a la casa que en el mismo Argandoña vive José Bengoa. Parece que allí estuvieron conversando algún tiempo, y como se hacía tarde, les fueron ofrecidas camas por los dueños de la casa. Aceptaron el ofrecimiento, se fueron a dormir, y en agradecimiento para no molestar a los dueños, a la mañana siguiente se fugaron por la ventana, llevándose un hato de ropas propiedad del Bengoa, que en el mismo departamento estaban, y que su dueño calcula valdrán unos 700 reales.

La policía se encargó en breve de poner a buen recaudo a dichos aprovechados jóvenes.

Hay que advertir, que el Timoteo Pérez y el Víctor Abajo, constituyen como una especie de sociedad en comandita, pues juntos han colaborado en otros hurtos y estafas anteriores al hecho actual.

El Ministerio Fiscal, califica los hechos de estafa y hurto, con agravantes de reincidencia: pide para los procesados las penas de 1 año y un día de prisión correccional, por el primer delito; y 2 años, 4 meses y 1 día, por el segundo; debiendo abonar a los dueños perjudicados las sumas de 1'25 y 0'65 pesetas respectivamente.

Abierta la prueba comparecen a declarar: Félix Zufaurre, José Bengoa, Lucia Buruaga, y falta la esposa del primero, que también estaba citada.

El Ministerio Fiscal, representado por don Enrique Robles, con el celo, ilustración y rectitud que le caracterizan, comprendió que aunque se trataba de gente mala, no estaba sin embargo a su juicio suficientemente probado el delito de estafa é inmediatamente retiró la acusación, sosteniéndola tan solo contra el hurto.

La defensa encomendada al señor Otalora, que es la segunda vez que comparece en concepto de tal, habiendo desempeñado su cometido tan brillantemente la vez anterior, se conforma así mismo con la petición Fiscal y queda el juicio concluso para sentencia.

#### Licenciado FRYJ.

## Madrid

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

4'40 y 5'30 t.

### El pago a los marinos

A pesar de haber sido acordado el abono de sueldos a los marinos, no se podrá proceder a ello hasta el regreso del rey de su viaje a Lisboa, pues hay que presentar a la sanción regia la ley correspondiente.

### Buenos propósitos

El ministro de Marina se propone hacer que los marinos se hallen el menor tiempo posible afectos a las oficinas.

A este fin destinará buena parte de personal a los barcos, y los demás a los departamentos marítimos, relevándolos más tarde a fin de que todos presten servicio en el mar.

Como para 1.º de Enero no estarán listos los buques de la división que para tal fecha se han de hallar en disposición de navegar, dispondrá que primero salgan los dos buques que se hallen listos y luego se reúna a aquellos el resto de la división.

### Prelado de viaje

Ha llegado a la Corte, de paso para Barcelona, el obispo de Astorga don Julián Miranda.

### Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho que desconoce el fundamento de los rumores de que se ha hecho eco la prensa, respecto al propósito que se atribuye a algunos diputados de la mayoría, de redactar un mensaje dirigido al señor Silvela, suplicándole se encargue nuevamente de la jefatura del partido conservador.

Si así es—ha dicho el ministro—y el señor Silvela volviera a encargarse de la jefatura del partido, esto nos complacería.

Nosotros vivimos al poder con el señor Silvela, para desarrollar una política con la que nos hallamos en un todo conformes.

### Los gobernadores

Por el despacho del ministro de la Gobernación desfilan estos días gran número de gobernadores civiles.

res de Gerona, Guadalajara y Cuenca.

### Los disidentes

En uno de los pasillos del Congreso discutían hoy varios diputados acerca de lo ocurrido en la sesión del lunes.

Entre aquellos se encontraban los señores Silvela (don Eugenio), Borés y Romero.

#### En la Diputación

### La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada esta mañana ha tomado los siguientes acuerdos:

Reformar, de conformidad con lo propuesto por el señor Arquitecto de Provincia, las cantidades en que están asegurados los edificios pertenecientes a esta Diputación.

Nombrar Sobreguardas de montes de la provincia con el sueldo anual de 1300 pesetas, y con las obligaciones acordadas por la Excmo. Diputación, a don Bonifacio Larrauri, don Alejandro Lizarralde y don Perfecto Veitia.

Devolver a su procedencia para subsanar defectos, el expediente y actas de remate de 71 pies de roble del monte común de San Millán.

Aprobar las diligencias de marcación y nueva tasación de los materiales de maderamen concedidos a don Santiago S. de Viteri, para reposición de una casa de su propiedad en Villarreal.

Que pase al Sobreguarda para marcación, el expediente promovido por don Pantaleón Acilu, vecino de Santa Cruz de Campezo, solicitando materiales de maderamen del monte común para reposición de su casa.

Revocar la providencia de la Alcaldía de Baños de Ebro, dictada en el expediente de juicio administrativo seguido a instancia del rematante a la exclusiva de la taberna de aquella villa, contra el vecino de la misma don Nicolás Martínez, por venta de vino al por menor.

Autorizar a la junta municipal de Marquínez para arrendar a la exclusiva la venta de vinos, vinagre y toda clase de licores consumibles durante el próximo año.

Id. id. al pueblo de Retes de Tudela, por lo que se refiere a los líquidos y carnes.

Ordenar a la junta municipal de Lacoizotón rebaje el tipo fijado para el arrendamiento del arbitrio de los vinos y licores consumibles en 1904 y que lo saque a subasta.

Aprobar la tarifa de consumos del Ayuntamiento de Oteo para 1904.

Autorizar a la junta municipal de Oteo para establecer el recargo de 0'50 pesetas en cántara de vino y de una peseta en la de aguardientes y líquidos espirituosos que se consuman en el mismo.

Ordenar al pueblo de Elorriaga explique la cantidad en que propuso la subasta de arrendamiento de los abastos y consumos durante el año 1904.

Acceder a la pretensión de don Juan Landá, vecino de Salvatierra, respecto a que se expida certificado de exención del servicio militar en favor de su hijo, como comprendido en el caso 3.º del artículo 5.º de la Ley de 21 de Julio de 1876 y R. O. de 3 de Abril de 1896.

Queda enterada S. E. de una comunicación del Ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, participando haberse publicado en la "Gaceta de Madrid", a los efectos de la Ley de 21 de Julio de 1876 y R. O. de 3 de Abril de 1896, una relación de voluntarios de la Libertad, de la última guerra civil.

Que no estando acreditada la curación de la alienada Eduvigis Arana, no puede concederse la licencia de dos meses que la Dirección facultativa del Manicomio de Santa Agueda, interesa para aquella.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Laminoria y Peñacerrada correspondientes al ejercicio de 1902.

Relevar al Ayuntamiento de Labraza, de la obligación de formar el presupuesto adicional.

Ordenar al Ayuntamiento de Laguardia que antes que termine el período de ampliación, satisfaga a don Nicomedes Iturralde los intereses de un censo.

Dar de baja para los efectos del pago del impuesto de transportes, los carros y ganados de don Antonio Ruiz de Azúa, don Sabino Garayó y don Emilio San Pedro, vecinos de Castillo, don Juan Ugarte, de Oyardo, don Pedro Arenaza, de Belunza y don Prudencio Isasi, de Barambio.

Conceder a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones que previene el artículo 36 del Reglamento de transportes, un plazo para cumplir este servicio, hasta el día 25 del actual.

Con lo que se ha levantado la sesión.

## LAS CORTES

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4'40 tarde

### CONGRESO

Se declara abierta la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

En la Cámara reina desanimación.

En el banco azul toman asiento Mauri, Sánchez Toca y Linares.

Es presentada una proposición incidental pidiendo se conceda la prio-

ridad a la interpelación de Villanueva sobre el régimen en Melilla.

Aprova la proposición el mismo señor Villanueva, quien contesta al discurso pronunciado ayer por el general Linares.

Dice que tal discurso es impropio de un gobernante, y ya la prensa y la opinión le han impuesto el correspondiente correctivo.

Rechaza las frases despectivas del ministro de la Guerra con referencia a la población civil de Melilla.

Considera anticristiano é ilegal imputar a nadie su condición de presidiario y mucho menos a los descendientes.

Niega que los paisanos de Melilla se dediquen a explotar al ejército.

Compara la organización de Melilla con la de Malta y Gibraltar.

Linares dice que la opinión que le ha impuesto correctivo no ha entendido bien lo que dijo en la sesión de ayer.

Manifiesta que dejó a salvo la persona de Villanueva y que este le contestó con mayor dureza.

Villanueva: En la forma, sí; en el fondo, no.

Linares sigue su discurso, exponiendo que debe mantenerse el régimen actual en Melilla hasta que quede modificada la población.

Opina que se debe hacer desaparecer los presidios en África de las posesiones que representan la civilización.

Repite los argumentos aducidos en su discurso de ayer.

Villanueva rectifica y se congratula de las manifestaciones hechas por el general Linares.

Almódovar del Río habla para alusiones.

Afirma que la situación de Melilla es importante.

Encomia la vida militar y mercantil de dicha plaza y aboga porque se mejore la situación del elemento civil.

Rectifica Linares, y Villanueva retira su proposición incidental.

Se suspende la sesión y el Congreso se reúne en secciones.

Reanudada aquella, se da cuenta del resultado de éstas.

Comienza la discusión del presupuesto de Agricultura.

Sigue la sesión.

## SENADO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del General Azcárraga.

Este da cuenta del fallecimiento del Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, Fray Francisco Saenz de Urturi.

El Presidente dedica al finado algunas frases de elogio a las que se asocia el Ministro de la Gobernación.

Se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

Jura el cargo de Senador el señor Conde de la Cañada.

El señor Pulido explica su interpelación relativa al estado sanitario de Madrid.

El exdirector general de Sanidad aduce elocuentes datos probando la poca higienización de la capital de España cuyo estado debe modificarse para bien de todos.

Insiste en sus apreciaciones expuestas anteriormente en revistas y periódicos apreciaciones que son oídas con agrado por la Alta Cámara.

### Eléctrica Vitoriana

Desde el día 15 del presente mes, queda abierto en las oficinas del Banco de Vitoria, el pago acordado del cupón número 2, de 750 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad.

Viteria 7 de Diciembre de 1903.—Por A. de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro Hueto. 8-3

## DE SOCIEDAD

Terminadas las obras que se estaban ejecutando en el interior del hotel que adquirieron recientemente en el Portal de Castilla los señores de Verástegui, se hallan ya instalados en el don Antonio y don José María y la señora de este último.

—Se encuentra algo delicada habiéndose visto obligada a guardar cama, la respetable señora marquesa, viuda de Múrua, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

—Victima de fuerte ataque de reuma, haes días se encuentra retirada en casa, una hija del diputado provincial don Pedro Madinaveitia.

—El viernes próximo en el exprés de Francia, llegarán a esta, procedentes de París, las hijas de los señores marqueses de la Alameda, acompañadas de Mlle. Olga Faver.

—Esta mañana ha llegado a esta ciudad en uso de licencia y con ánimo de pasar la temporada de Pascuas al lado de su familia, el primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, nuestro querido querido amigo don José Arce.

—Hemos saludado en esta, a donde han venido para pasar las vacaciones de Navidad, nuestros amigos los jóvenes don Luis Alemany y don Mario Legórburu.

—Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián, una de las niñas de nuestros respetables amigos los señores de Alonso-Zavala.

CIGOTITA.

## Ultima hora

(De nuestro corresponsal)

Por TELÉFONO 5'30—t

### Don Alfonso en Portugal

Lisboa.—Se ha celebrado la cacería organizada en honor de don Alfonso en la posesión de Villaviciosa.

A ella acudieron gran número de caballeros y damas de la corte.

Se hizo una buena cacería de perdices y conejos, lográndose recoger veinte y siete de éstos y catorce de aquéllas.

El rey de España logró herir a un gamo, que fué cobrado.

Por la tarde se dió una batida a la caza mayor.

Don Alfonso mató seis gamos, doña Amelia ocho y cuatro el príncipe.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la cacería.

Don Alfonso mostróse satisfechísimo de la fiesta.

Luego de terminada ésta, los cazadores pasaron a un pequeño salón donde se hallaban expuestas las piezas que habían cobrado.

Doña Amelia manifestó a don Alfonso que le gustaba muchísimo la caza, pero que luego causábase pena ver los animales muertos.

La reina de Portugal iba vestida con un traje de paño color castaño, estilo andaluz, a cuyos modelos es muy aficionada para ostentarlos en las cacerías.

—A las ocho de la noche se celebró en palacio el banquete oficial en honor de don Alfonso.

La fiesta resultó brillantísima. Los caballeros acudieron vestidos de etiqueta, las damas escotadas.

—Don Alfonso XIII otorgará varias condecoraciones a algunos personajes de la Corte lusitana.

También ha hecho un donativo de dos mil quinientos duros a la Beneficencia.

### Acuerdo

Bilbao.—Han llegado a un acuerdo las empresas del Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián y las del tranvía eléctrico de Bilbao a Durango.

Pronto comenzará a regir el servicio combinado que se establecerá con ocasión de tal acuerdo.

Ha causado excelente impresión tal nueva en todo Bilbao, por los innumerables beneficios que ha de reportar a todos, especialmente al comercio bilbaíno, la nueva combinación.

### A los quintos

Empresa "La General en España" (Antes Sociedad La Esperanza) domiciliada en Madrid.

Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.

Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Oueda, de Nandareas de la Oca; don León Zubia Goza, de Vitoriano; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.

Pidanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arguiñanos 12—VITORIA. 89-8 a

### Sección financiera

#### BOLSA DE BILBAO

530 t.

#### Diversos

Hidráulica Freset, a 75'00

Altos Hornos, Vizcaya a 250'00

Obras del puerto, 4.ª emisión a 98'00

Papelera, acciones, a 95'00

Polares, acciones a 113'50

#### Ferrocarriles

De Bilbao a Durango, obligaciones primera serie a 92; segunda a 100.

De Tudela a Bilbao, obligaciones primera serie, a 104'75.

#### Cambios

París, cheque, a 36'20

Londres, cheque, a 34'26

#### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contada. 77'45

5 por 100 amortizable. 96'40

Acciones del Banco. 485'50

Acciones de Tabacos. 445'00

Francos. 00'00

Libras. 00'00

Exterior español estampilla. 00'00

#### SOCIEDAD GENERAL

Azucarera de España

Acciones preferentes. 000'00

Id. ordinarias. 000'00

Obligaciones. 00'00

### Información

#### Carta abierta

Atendiendo a los ruegos de los modestos empleados del Teatro Principal, y en prueba de imparcialidad, damos cabida a la siguiente carta:

"Señor don Ramiro Castro: Muy señor nuestro: Habiéndonos enterado de la rectificación que inserta La Libertad en su número de hoy, y no estando en un todo conformes con ella por no haber retirado el adjetivo de "bruscos", con que nos calificó, hemos acordado dirigirlle las presentes líneas, suplicándole encarecidamente retire dichos conceptos, haciéndolo constar así en el mismo periódico en que los publicó.

De lo contrario, nos veremos obligados a hacer algunas manifestaciones que no serán muy de su agrado. Dándole las gracias anticipadas, se despiden de usted suyos y afectísimos.

Los empleados del Principal.

fuerzos con el aumento de ingresos en taquilla.

#### Una Memoria

Cumpliendo lo preceptuado en Real orden de 27 de Febrero de 1903, el Inspector de primera enseñanza de la provincia de Alava, ha escrito una correcta y detallada Memoria haciendo constar en ella el resumen de sus visitas de inspección y las reformas que a su juicio se debieran dictarse para atender a las múltiples necesidades de la enseñanza en las escuelas de la provincia.

Con sereno juicio y abundante copia de razones, expone las reformas que cree de urgente necesidad se lleven a la práctica para dignificar el magisterio y difundir la enseñanza.

Felicitemos por su brillante trabajo al señor Marín, agradeciéndole a la par la atenta dedicación con que nos ha enviado su interesante opúsculo.

#### El sorteo

Es casi seguro que el miércoles próximo se repita en la sesión del Ayuntamiento el sorteo de Concejales, pues parece que están inclinados a ello los ánimos de la mayoría de los ediles.

El acto promete hacerse con una serie de requisitos que garantizarán al más receloso, de la justicia que ha de presidir el acto.

### Pavimentos: Léase en 3.ª plana. 1624

#### Exequios

Mañana jueves después de nona se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, solemnes exequias en sufragio del cardenal arzobispo de Valencia don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, obispo que fué de esta Diócesis.

El ceremonial será el mismo que hubo en los funerales por don Diego Alguacil y don Mariano Miguel Gómez, Prelados que regentaron esta diócesis.

### TALONARIOS para la Lotería de Navidad

IMPRENTA MODERNA

#### Recuerdos

Convocados en el Colegio de Santa María, los alumnos que fueron del acreditado centro docente y acabaron allí sus estudios del Bachillerato, celebraron una reunión para recordar en estos días de Pascua, los agradables que pasaron mientras vestían el honoroso uniforme del Colegio de Santa María.

Por unanimidad acordaron celebrar el martes próximo una velada íntima en la que se interpretarán algunas piezas dramáticas y se dirán varios monólogos.

La fiesta tendrá lugar a las cinco de la tarde del mencionado día.

No hablamos de otros proyectos juveniles que allí se expusieron porque no han llegado aún a cristalizar en realidades lo que de todas veras lamentamos.

#### Servicios

El agente de vigilancia señor Quintana ha recogido hoy una navaja a un sujeto que le ha manifestado, habitar en la casa en que uno de los días pasados le dieron algunas puntadas a un trompeta de Caballería.

Este mismo agente, anteayer detuvo al sujeto que había hurtado un saco de cebada.

Servicio de la plaza para mañana Parada, Regimiento de Cuenca.

Jefe de día, Coronel de Guipúzcoa señor don Pedro Ayala.

Imaginería, otro de Cuenca señor don Francisco Cirujeda.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Manuel Moreno.

Traje el de diario.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Lisboa monumental.—Por qué se depositan monedas en las primeras piedras de los edificios y por qué se pone una bandera en las casas nuevas.—El sentido del olfato en los insectos.—El Robinson de Fuenterrabía.—Cementerios de elefantes.—El silbido y la digestión.—Bufones y bufonas de la corte española.—Las mareas y la luna.—Las confidencias de un cantante de ópera (Lo que dice Eduardo de Reszke).—Los coches, automóviles y carros de Madrid (Datos interesantes).—Compañías que han arruinado a naciones.—Los leucocitos y las medicinas y las acostumbradas secciones de Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.

Además, publica este número el primer pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, "La Ciudad Inexpugnable", 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

#### Haz bien...

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
Curan radicalmente a los cinco días de usarlo, eliminando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no úlele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
Reconocerse todas las imitaciones que se venden en la caja la firma y rubrica del autor en su farmacia, Arganzón, 10, frente a la calle de San Juan. Véase, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y María y C.

## Notas útiles

### SERVICIO DE TRENES

**Norte.**—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4:25 mañana; tren núm. 7 sudexpres, 7:17 mañana; tren núm. 1, expres, 8:23 mañana; tren núm. 15, correo, 2:40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9:40 noche.  
**Ascendentes.** Tren núm. 8, sudexpres, 3:14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9:27 mañana; tren núm. 12, correo, 12:18 mañana; tren número 2, expres, 6:24 tarde; tren número 24, mixto, 10:49 noche.

**Nota.**—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente entre las estaciones de Miranda a Alsasua.

**Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.**—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10:48 mañana y 6:48 noche.

**Servicio de rippers.** en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7:30 mañana y 3:30 tarde. Llegada, 12:30 tarde y 8:30 noche.

**Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.**—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12:30 tarde y 8:30 noche.

**Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.**—Salida, 1:30 tarde. Llegada 6:30 tarde.

**Coche a Murgula.**—Salida, 5 tarde.

**Administración de Correos.**—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

**Horas de recibo de valores declarados.** de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

**Las cartas se recogen** a las 12 en punto.

**Gobierno Civil.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Diputación Provincial.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Ayuntamiento.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

**Juzgado de 1.ª instancia.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Juzgado Municipal.**—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

**Banco de España.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Banco de Vitoria.**—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

**Plaza de Abastos.**—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

### CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS  
DICIEMBRE  
81 DIAS

Este es el día 7 y 10.—Se pone a las 4 y 42

## JUEVES 17

351 | Ss. Urbico, cf., Olimpiada, | 14  
viuda, Florián y cps. mártires,  
Lázaro, ob., Vivina  
virgen, y Vega viuda

### Santa Olimpiada, viuda

Santa Olimpiada nació el año 368. Procedía de ilustre progenie y de familia esclarecidísima. Quedó huérfana siendo aún muy niña, y más adelante, llena de virtudes y de gracias naturales casó con un caballero sumamente rico y distinguido. Muy poco tiempo estuvo casada, pues a los veinte días, tuvo el sentimiento de perder a su esposo, a quien amaba estranamente.

Transida de dolor y de pena, pero conformándose con las disposiciones del Altísimo, Olimpiada resolvió permanecer constantemente viuda, ocupándose con el mayor celo y constancia en las obras de piedad y caridad, y se entregó a la oración y a la mortificación y penitencia.

Finalmente, llena de años y merecimientos descansó en el Señor el día 17 de diciembre, a principios del siglo V.

1651 **Ama de cría**, de 25 años, de edad, pecho de un año, para casa de los padres, o lo mismo para ama sea.

Informarán: Portal del Rey número 6—piso 8.— 4-1

1653 **Se necesitan Carpinteros** que sepan cumplir con su obligación. Informarán en esta Administración. 1

1643 **Subasta** A las doce de la mañana del día 23 de los corrientes y en la Oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12), se venderán en pública subasta las fincas siguientes:

Un arriendo en Roitogui, compuesto de 36 heredades.

Otro id. en Miñano mayor, compuesto de 7 heredades.

Otro id. en betolaza, compuesto de 3 heredades.

Y la casa número 99 de la Cuchillería de esta Ciudad.

Pliego y condiciones en dicha oficina. 7-2

1645 **Se arrienda** una casa en Vitoria, en el Portal del Rey número 1. Da razón en la villa de Salvatierra, calle Mayor número 15—2. 15-2

## 1650 SOCIEDAD Electra-Hidráulica Alavesa

En la sesión ordinaria de hoy, se ha procedido al sorteo de diez obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amortización a las señaladas con los números del 501 al 510.

En dicha sesión se acordó que desde el día 2 de Enero próximo, en el escritorio de don Cipriano Martínez, se satisfagan las obligaciones amortizadas, así como también el cupón de las que se hallan en circulación, vencimiento de 1.º de Enero citado.

Vitoria 14 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Sebastián Alonso. 5-2

## 1646 Interesantísimo A nuestros lectores

*Cárrera breve y sin gastos.—No más rutina.*

Por 5 pesetas en Vitoria ó 5:75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 36 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partidas doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.—Dirigirse a don Esteban Arco, calle de Rieja número 6, piso segundo—VITORIA.

Cada día el día 16 de Diciembre. 16-16 p

## 1640 EL PORVENIR INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA.—VITORIA

En cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria y balance anual, el 28 del corriente a las diez de la mañana.

Para tratar de asuntos de interés se constituirá a continuación junta general extraordinaria.

Tienen derecho de asistencia los socios poseedores de diez acciones y en la forma prevenida en el artículo 13 de los Estatutos.

Vitoria 12 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelo Irujo. 6-3

## 1674 Carro de mano

En buen uso se vende. Para tratar en la calle Olaguibel 11—bajo. 17

## 1263 TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y presión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, leñi y azahar. Dos reales paquete. En Bithae, farmacia de Rincón. Estufa 14.

En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 85-2

## 1874 Oficina de don Pedro Usatorre

Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y prestamos, sobre de cupones; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria ó pignoratícia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, sobre de cantidades, redacción de documentos ó instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

## 1879 Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 4-7

## 1599 GRAN BAZAR DE RÓPAS HECHAS

32 PLAZA NUEVA 32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, amesandando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación:

### ESTACION DE INVIERNO

Trajes para señores, desde pesetas 35, 39, 45, 49, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 43, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niño, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valonas con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 13, 16, 19, 20, 22, 25, 26 y 30 pesetas.

Quintales capes en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurita.

32—Plaza Nueva 32— 32

## 1617 A los contratistas de obras

Se desea dar en arriendo la cantera próxima a Vitoria, con grandes existencias de piedra, sita en el Alto de Santa Cruz, jurisdicción de Mendiola, que perteneció al finado don Matías Fernández de Mendiola.

Para hacer proposiciones dirigirse al procurador de esta Capital don Isidoro S. de Santa María.—Cercas Altas 12.— 15-9



**AGENDA DE BUFETE**  
CONTIENE:  
Reserva de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Módulo de reales, de letrados, de tapaceros.—Caja de escritorio.—Caja de Correo, de Paquetes, de Telegramas, de Arribos, de Consumos y de Cédulas personales.—Caja de Bata, con todas las comodidades que encierra.—Bata a la usanza para señores de toda la clase.

EN MADRID  
2, 2,50, 3 y 4 ptas.  
EN PROVINCIAS  
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

EN MADRID  
1, 1,50, 2 y 3 ptas.  
EN PROVINCIAS  
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

EN MADRID  
2, 2,50, 3 y 4 ptas.  
EN PROVINCIAS  
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Elaboradas especialmente para las provincias de Barcelona, Valencia, Murcia, Málaga, Orense, Oviedo y Gijón; Santander, Sevilla, Valladolid, Vizcaya y Zamora, con sellos y referencias indispensables para los haberes de cada provincia.

1895 **Se arriendan** dos locales en la calle San Prudencio, números 3 y 4, el uno muy espacioso, propio para taller, fábrica ó almacén cerrado y el otro más pequeño para tienda.

Se vende un motor a gas, modelo horizontal, de la fuerza de tres caballos, ventilador, fragua, transmisiones, tornos, yunque, vigiermas, des tijeras de cortar hierro con punzón, martillos, hierro y tubos de hierro dulce, etc. etc.

Darán razón en el almacén de camajé esquina de dicha calle. 73

## 1844 L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1903

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Primas a recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1902: 21.002.000 595 francos.

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 279.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEGGZO Estufa, 11—Bilbao.

## 1615 LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irujo.—Estación 41 y 43, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.

## 1617 Son las mejores BURLADA para mesa y las más recomendadas para todas las afeciones del estómago, hígado y riñones las aguas de BURLADA

## 1896 LA URBANA

Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 129 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava.—Estación 57—bajo.

## 1460 PATENTE DE INVENCION

Picaportes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que en ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles.

Variados surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 Almacén P. ECHEVERRIA CERCAS BAJAS 1 Talleres

## 1875 AGENCIA DE Vapores correos y rápidos de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos.

Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente José María Casteres Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

## 1259 Fosfo-Glicokola DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH Fosfo-Glicokola-Lecitinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida.

Véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 2

## 1531 EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la carie comunicada al aliente.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas bot.

## 1895 Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

## 1486 FABRICA DE ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad Regular Colectiva CALLE DE LOS ALMACENES

Próximo a la Estación de pequeña velocidad—MIRANDA DE EBRO

Primeras materias

Para la preparación de abonos, dando fórmulas a los labradores para elaborarlos en sus casas.

La Correspondencia al señor Director de «El Progreso Agrícola».—Miranda de Ebro (Burgos). 30-30

Imprenta Moderna.

1282  
**Premiada**  
 en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.  
 Admite internos y externos

# ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona  
 Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.  
 Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1287

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

**ALFONSO XIII.**—Capitán don M. Deschamps  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cossatras y Paclison con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 20 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**LEON XIII.**—Capitán don B. Umbert.  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados- Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MANUEL CALVO.**—Capitán don J. Gastella.  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y acompañamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Camaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ANTONIO LOPEZ.**—Capitán don B. Munarriz.  
 directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI.**—Capitán don A. Roldós.  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVEVERE.**—Capitán don R. de Fane.  
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada.  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BUZTEGUI**  
 Barreras, 1.—Escritorio.

1377

## D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callaraso, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.  
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Galle de la Florida, número 46, 1.º  
**VITORIA**

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1289

## Talleres de construcción DE BASCULAS y arcos para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

**BASCULAS** impresoras en todas cifras

### VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior  
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

1381

## TOS

**ALIVIO INMEDIATO**  
 y curación radical de la misma con las grajeas benzocínicas á la Hereña de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

**ENCUADERNACIONES**  
 Imprenta Moderna

1448

Seguros marítimos  
 Seguros incendios  
 Seguros valores  
 Rentas vitalicias

Pléase condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

## AURORA

ESTACION NÚMERO 6, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

---

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
 Motocicletas y Automóviles

## ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

1446 Se desean Agentes activos 12 y 19

1389  
 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, matines, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
 Concesionarios en España  
**ADOCK Y C.ª**  
 Suorsal en la provincia de Alava  
**VITORIA**  
 12—ESTACION—12

1397

## Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS, TALONARIOS, TARJETAS DE VISITA, CARTELES, PROSPECTOS, RECORDATORIOS, LETRAS DE CAMBIO, ACCIONES, OBLIGACIONES, PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS, TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Prontitud, esmero y economía

1397

## CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18. MADRID

1397

## SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEZAS URINARIAS

El que presenta CAUSAS de SANDALO PIZÁ que las de las ENFERMEZAS URINARIAS, tratado con medicamento de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología en las Universidades de Barcelona y Madrid, con reconocimientos y recompensas por sus trabajos científicos y farmacológicos, sobre todo sus similes.—Frasco 4 reales.—Farmacia de Dr. PIZÁ, Plaza del Fuero, 6, Barcelona. Principales en España y América. Se remite por correo anticipado al valor.

Patid. Sandalo Pizá.—Desacondición de limitaciones.

1397

## HERALDO ALAVÉS

Diario independiente Vitoria

Oficinas Estación 36

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Suscripción provincial: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Inserción: Regelas mortuorias, 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco 200 y á seis 300 pas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Cacerillas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cts. Extranjero: un año, 40 francos.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

1261

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa  
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

ESQUELAS DE

## Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta los dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra ungran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gocheica.  
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8, 2.ª

1259

## Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro Garcia Suarez  
 VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.

Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

# Anunciar en Heraldo Alavés